

Guía Docente

Desarrollo Profesional del Profesorado

(42456) Módulo VII—Psicopedagogía Escolar II

MÁSTER EN PSICOPEDAGOGÍA

Curso 2014-2015

Profesor:

Fco.- Javier Marco del Amo (Dpto. DOE)

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

1. DATOS INICIALES DE IDENTIFICACIÓN

| | |
|---------------------------------|--|
| Nombre de la asignatura: | Desarrollo Profesional del Profesorado. Módulo VII-Psicopedagogía Escolar II. |
| Carácter: | Optativa |
| Titulación: | Máster en Psicopedagogía. |
| Departamento: | Didáctica y Organización Escolar (DOE). Facultad de Filosofía y CC. Educación. UVEG. Av. Blasco Ibáñez, 30 |
| Profesor responsable: | Fco.-Javier Marco del Amo (Dpto. DOE) |
| Horario de atención: | francisco.j.marco@uv.es Lunes 08,30-11,30 h. Despacho "D02-16" Facultad de Magisterio. |
| Número de créditos ECTS: | 16,5 (Módulo VII)---4,5 (Asignatura) |
| Unidad temporal: | Cuatrimestral |

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

El **Máster en Psicopedagogía** tiene como objetivo general proporcionar una formación científica y profesional que garantice la capacitación para la elaboración y desarrollo de programas y acciones de asesoramiento, que sirvan de ayuda a la comunidad educativa para la mejorar e innovación de las condiciones y procesos educativos.

Para ello, el **Módulo VII-Psicología Escolar II**, trata de aportar conocimientos y competencias en el itinerario escolar, para lo cual se estructuran cuatro asignaturas: "Intervención psicológica en trastornos del desarrollo", "Mejora e Innovación en los centros educativos", "Desarrollo Profesional del Profesorado" y "Familia, educación y centro educativo".

La asignatura a la que se refiere la presente guía docente es "**Desarrollo Profesional del Profesorado**", que parte de los fundamentos que sobre cultura profesional y formación del profesorado se han desarrollado ya en otras materias. También debe considerarse que la asignatura es complementaria a otras del mismo ámbito de conocimiento que se incorporan en el Plan de Estudios, orientadas a iniciarse en aspectos específicos de la especialización en Psicopedagogía Escolar.

La finalidad principal de la siguiente propuesta de trabajo es posibilitar al alumnado la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos para el ejercicio de actividades relacionadas con el desarrollo profesional, la formación inicial y permanente y la innovación en los centros, con el propósito de lograr la mejora educativa. Se abordarán los marcos teóricos que aproximen al conocimiento de las formas de trabajo, la comunicación y la actuación de los profesionales en el marco docente y, en definitiva, el estudio de los procesos y

| | |
|--|--|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

4. OBJETIVOS GENERALES

Para alcanzar las competencias descritas en el apartado anterior, se plantean los siguientes objetivos generales:

- 1) Comprender y analizar los factores que inciden en el desarrollo profesional del profesorado en el ámbito organizacional.
- 2) Identificar los elementos más relevantes vinculados a la profesión docente.
- 3) Conocer los procesos que influyen en la cultura profesional.
- 4) Aplicar estrategias e instrumentos para la innovación y del desarrollo profesional.
- 5) Diseñar programas que incidan en la formación inicial y permanente del profesorado.

5. CONTENIDOS

Bloque I.- FUNDAMENTOS DEL DESARROLLO PROFESIONAL DEL PROFESORADO.

Tema 1. Principios y conceptos: innovación, cambio y desarrollo profesional.

Tema 2. Formación e innovación.

Tema 3. Cultura profesional: formación inicial y formación permanente.

Bloque II.- PROCESOS DEL DESARROLLO PROFESIONAL.

Tema 4. Políticas y prácticas formativas para el desarrollo profesional.

Bloque III.- ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL.

Tema 5. Investigación, intervención, asesoramiento y programas.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.

| Actividades formativas | | Metodología |
|--------------------------|--------------------------|--|
| Actividades presenciales | Clases teórico-prácticas | Clases presenciales teórico-prácticas en las que se trabajarán los contenidos de la asignatura, se debatirá y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, casos prácticos, exposiciones, análisis de buenas prácticas, etc. <i>Es obligatorio asistir a un mínimo del 80% de las clases que se realicen.</i> |

| Actividades formativas | | Metodología |
|-----------------------------|----------------------------|--|
| | Trabajo de grupo | Dinámica interactiva de aprendizaje cooperativo para la elaboración de trabajos sobre contenidos del programa con exposición pública. |
| | Tutorías | Periodo formativo realizado por el profesor con los alumnos para orientar, revisar y discutir materiales y temas de las clases, trabajos, etc. |
| | Evaluación | Pruebas orales y/o escritas para la valoración de los contenidos teórico-prácticos, autoevaluación y presentación de trabajos individuales y/o en grupo. |
| Actividades no presenciales | Estudio y trabajo autónomo | Estudio y preparación de los contenidos. Elaboración de tareas y trabajos individuales y grupales. Elaboración de documentos, lectura de artículos. Estudio y preparación de pruebas orales y/o escritas. |

En función de las competencias, de los objetivos de aprendizaje y de los contenidos se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, dinámicas grupales, actividades prácticas y de aplicación individual y grupal, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de los estudiantes en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura. Asimismo se potenciará el trabajo individual fuera del aula fomentando el trabajo autónomo.

7. MATERIALES.

a) Guía docente: Especifica las competencias, los objetivos generales, el temario y los contenidos, la metodología de clase, la evaluación y la bibliografía básica.

b) Otros documentos: Se utilizan como herramienta de estudio y aplicación de los contenidos y temática general de la asignatura (artículos científicos, investigaciones, etc).

8. TEMARIO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL

| TEMAS | CONTENIDOS-TAREAS | HORAS |
|-------|---|-------|
| 1 | Tema 1-----Exposición, participación y prácticas. | 6 |
| 2 | Tema 2-----Exposición, participación y prácticas. | 6 |
| 3 | Tema 3-----Exposición, participación y prácticas. | 6 |
| 4 | Tema 4-----Exposición, participación y prácticas. | 6 |
| 5 | Tema 5-----Exposición, participación y prácticas. | 9 |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

| TEMA S | CONTENIDOS-TAREAS | HORA S |
|--------|-------------------|--------|
| | | |
| | | |
| | | |

9. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará combinando diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los estudiantes desarrollarán en el módulo.

La normativa del máster determina su carácter presencial, por lo cual es obligatoria la asistencia a las clases y a otras actividades lectivas que se programen en esta materia. En la calificación final de las dos convocatorias anuales de la asignatura se valorará especialmente este aspecto.

Serán **criterios de evaluación** los siguientes:

- ✓ Participación y trabajos realizados por el estudiante, que pueden consistir en:
 - Participación en clase: comentarios, artículos, aportaciones, etc..... 20%
 - Resolución de casos prácticos, actividades individuales y grupales, exposiciones, análisis de artículos, etc.
- ✓ Exámenes consistentes en la realización de pruebas preferentemente orales..... 40%

La calificación global será la resultante de la valoración porcentual antes señalada.

En cualquier caso para aprobar el módulo será necesario:

- 1) Obtener una puntuación mínima global ponderada de 5.
- 2) Asistir, al menos, al 80% de las clases. Cuando un estudiante supere el 20% de faltas a clase (inasistencia sin justificar), será excluido de participar en cualquier examen que se celebre a partir de ese momento.

10. BIBLIOGRAFÍA

Básica

Bernal, J.L. y Teixidó, J. (2012): *Las competencias docentes en la formación del profesorado*. Síntesis. Madrid.

Cano, E. (2009): *Cómo mejora las competencias de los docentes*. Graó. Barcelona.

Imbernón, F. (1998): *La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesional*. Graó. Barcelona.

Imbernón, F. (2007): *10 ideas clave. La formación permanente del profesorado. Nuevas ideas para formar en la innovación y el cambio*. Graó. Barcelona.

López Hernández, A. (Coord.) (2007): *El desarrollo de competencias docentes en la formación del profesorado*. MEC. Madrid.

Medina, A., de la Herrán, A. y Romero, C. (coords.) (2011): *Formación pedagógica y práctica del profesorado*. Ramón Areces. Madrid.

Complementaria

- Armengol, C. y Gairín, J. (2008): *Estrategias de formación para el cambio organizacional*. Wolters Kluwer. Madrid.
- Badía, A., Mauri, T. y Monereo, C. (coords.) (2004): *La práctica psicopedagógica en educación formal*. UOC. Barcelona.
- Calatayud, M.A. (2009): *Entresijos de los centros escolares. Desvelarlos para mejorarlos*. Aljibe. Málaga.
- Campos Barrionuevo, B. (2011): *Mejorar la práctica educativa. Herramientas para optimizar el rendimiento de los alumnos*. Wolters Kluwer. Madrid.
- Colén Riau, M.T. y Jarauta Borrascas, B. (Eds.) (2010): *Tendencias de la formación permanente del profesorado*. ICE-Horsori. Barcelona.
- De Vicente Rodríguez, P. (Dir.) (2002): *Desarrollo profesional del docente. En un modelo evaluativo de colaboración*. ICE-Deusto. Bilbao.
- Escudero, J.M. y Gómez, A.L. (Eds.) (2006): *La formación del profesorado y la mejora de la educación*. Octaedro. Barna.
- Fernández Enguita, M. (1993): *La profesión docente y la comunidad escolar. Crónica de un desencuentro*. Morata. Madrid.
- Gairín, J. (2010): *Nuevas estrategias formativas para las organizaciones*. Wolters Kluwer. Madrid.
- Lago, J.R. y Onrubia, J. (2011): *Asesoramiento psicopedagógico y mejora de la práctica educativa*. ICE-Horsori.Barcelona.
- Leite Méndez, A.E. (2007): *Profesorado, formación e innovación: los grupos de trabajo como vía para la construcción de un profesorado reflexivo y crítico*. Morón. Sevilla.
- Pérez Gómez, J. et al. (Eds.) (1999): *Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica*. Akal.Madrid.
- Tardif, M. (2004): *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Narcea. Madrid.

Revistas y fuentes internet

- Revista de Orientación y Psicopedagogía.
- Revista de Educación.
- Revista de Currículo y formación del profesorado.
- Cuadernos de Pedagogía.
- Organización y Gestión Educativa.
- Periódico "Escuela".